

PROYECTO EDUCATIVO

2025

ESCUELA LAS ARBOLEDAS



SAN CARLOS
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE PUNILLA
REGIÓN DE ÑUBLE

Contenido

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
ANTECEDENTES RELEVANTES PARA ABORDAR LOS SELLOS PEDAGÓGICOS.	6
I. Niveles educativos	6
II. Recursos humanos:.....	6
RESULTADOS ESTANDARIZADOS.....	6
1. EXCELENCIA ACADÉMICA (S.N.E.D.).....	6
2. CATEGORÍA DE DESEMPEÑO: AGENCIA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....	6
3. CATEGORIZACIÓN DE LA ESCUELA:	6
4. SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SIMCE	7
5. RESULTADOS DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD	7
6. EVALUACION DIAGNOSTICA INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA)	7
ÁREA ACADÉMICA.	8
RESULTADOS DEL ÁREA SOCIOEMOCIONAL.....	8
CONTEXTO	9
RESEÑA HISTÓRICA	9
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	10
• SELLOS EDUCATIVOS.....	12
• VISIÓN.....	12
• MISIÓN	12
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES Principios y enfoques educativos....	12
CONCEPTO DE EDUCACIÓN QUE POSTULA LA ESCUELA	12
• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	14
• PERFILES EQUIPO DIRECTIVO.....	15
• PERFIL Docentes	16
ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES:	18
d.2. Educación Básica.	20
Por ello el apoderado de esta Comunidad Educativa:	21

PRESENTACIÓN

Nombre del Establecimiento	Escuela “Las Arboledas”
Dirección	Kilómetro 12, Camino San Fabián
Comuna	San Carlos
Provincia	Punilla
Región	Ñuble
Teléfono	422565693
Rol Base Datos	3768-0
Dependencia	SLEP Punilla-Cordillera
Área	Urbano
Nivel de Enseñanza	Pre básica - Básica
Matrícula	211

La presentación de este Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), considera una serie de factores para su viabilidad, entre estos podemos mencionar:

- El contexto sociocultural y económico del entorno de la institución.
- Las regulaciones provenientes del nivel central (normativas curriculares) y regulaciones del entorno inmediato del Servicio Local de Educación Pública (SLEP).
- La orientación y acciones en función de la Misión del Establecimiento.
- El equipo de Gestión Escolar.

El Proyecto Educativo Institucional permite tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar su desarrollo. Explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Es el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo. Es un instrumento de alto valor legal y educativo, también para las familias que eligen esta Unidad Educación. Es considerado en la Ley General de Educación como el instrumento que unifica, cohesiona y da cuenta del “propósito compartido” a la comunidad educativa. Incorpora con la Ley de Inclusión, un referente para ser utilizado por las familias a la hora

de elegir un establecimiento educacional, financiado por el Estado. Requiere que una institución escolar entre en una lógica de mejoramiento continuo para que los procesos que lo sustentan sean vistos como un sistema.

En este contexto nuestro Proyecto Educativo Institucional, sin perder su sentido inicial: "Todo se centra en el estudiante", se actualiza de acuerdo a las normativas vigentes.

INTRODUCCIÓN

Pertenecemos a una época caracterizada principalmente por cambios constantes en los diferentes niveles de la vida del ser humano y por la interdependencia entre naciones. Debemos preparar a nuestros estudiantes en la apropiación de actitudes, habilidades, competencias y conocimientos, necesarios para insertarse y conquistar la sociedad en que les corresponda vivir.

Este Proyecto Educativo plantea las bases conceptuales y pedagógicas que nos permiten realizar la misión educativa: con identidad propia, en permanente superación de sus propias metas, armonizando los recursos humanos, materiales y técnicos en beneficio de una educación relevante, pertinente y significativa. Todo lo anterior, sustentado en la mirada introspectiva que un día hizo un grupo de Profesores y como fruto de ello, decidió reorientar su práctica hacia la entrega de una educación inclusiva y de calidad. Este Proyecto Educativo es la continuidad de esas prácticas e ideales incorporando las nuevas tecnologías y los nuevos

Este Proyecto Educativo Institucional tiene como sentido, reorientar el proceso educativo considerando la normativa legal, las políticas gubernamentales, los Planes y Programas, las Bases Curriculares, la metodología de enseñanza, procedimientos de evaluación inclusivo y la participación directa e indirecta de todos los agentes educativos.

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES RELEVANTES PARA ABORDAR LOS SELLOS PEDAGÓGICOS.

I. Niveles educativos.

- a. Educación Pre-ESCOLAR: Pre kínder y Kínder
- b. Educación General Básica. 1° a 8° Básico (un curso por nivel)

II. Recursos humanos:

- a. Director.
- b. Equipo de Gestión.
- c. Asistentes Profesionales de la Educación.
- d. Asistentes de Aula.
- e. Profesores Jefes
- f. Docentes Especialistas en todas las asignaturas.
- g. Docentes y/o Monitores para Proyectos Deportivos, Artísticos y Culturales
- h. Docente de Reforzamiento.
- i. Docentes Equipo PIE.
- j. Asistente social.
- k. Psicóloga
- l. Auxiliares de Servicios Menores.
- m. TENS.

RESULTADOS ESTANDARIZADOS.

1. EXCELENCIA ACADÉMICA (S.N.E.D.)

Obtenida ininterrumpidamente desde 1996 a 2025 (29 años), destaca la gestión educativa y el desempeño Docente.

2. CATEGORÍA DE DESEMPEÑO: AGENCIA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Obtenida Categoría de desempeño ALTO desde 2013 al 2025.

3. CATEGORIZACIÓN DE LA ESCUELA:

Según los resultados obtenidos en las últimas 3 mediciones de la Prueba

SIMCE de 4º Básico.

Clasifica al Establecimiento en Autónomo.

4. SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SIMCE

Lenguaje y Comunicación Cuarto Básico				
2017	2018	2022	2023	2024
281	294	248	250	275

Matemática Cuarto Básico				
2017	2018	2022	2023	2024
290	281	243	253	277

5. RESULTADOS DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD

Cuarto Básico					
Indicador	2017	2018	2022	2023	2024
Autoestima académica y motivación escolar	84 puntos de 100	83 puntos de 100	72 puntos de 100	75 puntos de 100	78 puntos de 100
Clima de Convivencia Escolar	84 puntos de 100	85 puntos de 100	72 puntos de 100	80 puntos de 100	77 puntos de 100
Participación y Formación Ciudadana	90 puntos de 100	86 puntos de 100	77 puntos de 100	84 puntos de 100	83 puntos de 100
Hábitos de Vida Saludable	87 puntos de 100	84 puntos de 100	73 puntos de 100	72 puntos de 100	75 puntos de 100

Sexto Básico		
Indicador	2018	2024
Autoestima académica y motivación escolar	84 puntos de 100	69 puntos de 100
Clima de Convivencia Escolar	84 puntos de 100	
Participación y Formación Ciudadana	90 puntos de 100	69 puntos de 100
Hábitos de Vida Saludable	83 puntos de 100	72 puntos de 100

6. EVALUACION DIAGNOSTICA INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA)

ÁREA ACADÉMICA.

Nivel I: estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.

Nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.

Nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura Monitoreo Intermedio 2025							
Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	0.00	0.00	18.52	26.32	25.00	23.81	31.58
Nivel II	50.00	31.58	62.96	52.63	75.00	71.43	57.89
Nivel III	50.00	68.42	18.52	21.05	0.00	4.76	10.53

Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática Monitoreo Intermedio 2025							
Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Nivel I	0.00	0.00	71.43	57.89	65.00	80.95	84.21
Nivel II	30.00	42.11	28.57	42.11	35.00	19.05	15.79
Nivel III	70.00	57.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RESULTADOS DEL ÁREA SOCIOEMOCIONAL.

Condiciones para la formación integral de las y los estudiantes					
Indicador	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Promoción del aprendizaje colaborativo.	79.46	82.89	83.75	54.76	48.68
Fortalecimiento del vínculo para el aprendizaje.	90.00	86.32	88.00	73.33	64.21
Apoyo de docentes y pares para la autorregulación académica	93.75	89.47	91.25	67.86	52.63
Autorregulación del aprendizaje	88.57	85.25	83.00	64.76	51.58
Ansiedad académica	44.29	18.95	40.00	38.10	40.00

CONTEXTO

RESEÑA HISTÓRICA

El día 29 de abril de 1960 salió publicado el Decreto N° 3715 que autorizaba la creación de la Escuela que primeramente fue llamada Escuela Coeducacional Rural de Tercera Clase N° 57 de San Carlos, ubicada en la localidad de Las Arboledas. Posteriormente pasó a llamarse Escuela Básica G-119 "Las Arboledas", hoy Escuela "Las Arboledas".

En los primeros años funcionó en una habitación facilitada por una vecina del sector. Luego se construyeron dos salas de madera y una cocina rústica con aportes de estos mismos vecinos.

El terreno, en donde funcionó por 40 años, fue donado por la señora Rosenda Garrido Mora. Cabe señalar la participación de algunas personas como: don Celestino Herrera, señora Carmen Sepúlveda, don Dagoberto Vera, don Hermindo Muñoz, señora Margarita Garrido, don Aníbal Sepúlveda.

En el año 1990, asumió la Dirección del Establecimiento, un profesor de la misma planta docente, don Jaime Rebolledo Alfaro. Desde entonces, la gestión educativa tomó un giro distinto: superar la calidad de la educación a entregar, logrando 0% de deserción escolar, mejorar los niveles de asistencia y los rendimientos académicos, evidenciados en los resultados del SIMCE.

No fue hasta el año 2007 cuando se construyó el actual y sólido edificio que actualmente acoge a 211 estudiantes desde el Primer Nivel de Transición a Octavo año Básico.

Desde el año 1996 cuando se instauró el Sistema de Evaluación de Desempeño (SNED), nuestra Escuela la ha obtenido hasta ahora en forma ininterrumpida la Excelencia Académica.

La función formadora de nuestra Escuela es reconocida a nivel comunal, provincial, regional y nacional, tanto por sus resultados académicos como por la formación integral que ofrece, formando profesionales exitosos y personas que son un aporte para las comunidades en que se encuentran insertas. Con los años se ha conformado un cuerpo de docentes de excelencia en permanente perfeccionamiento que les permite, de acuerdo a las políticas del Ministerio de Educación, entregar una educación de calidad en equidad.

Sumado a ello, desde el año 2007 estamos incorporados al Proyecto de Jornada Escolar Completa tanto en la Educación Pre básica como en Básica.

En el quehacer diario esta Unidad Educativa se esmera para que nuestros estudiantes vivan su proceso de enseñanza y aprendizaje que les permita ser hombres y mujeres de bien donde corresponda desenvolverse.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela se encuentra ubicada en el sector rural Las Arboledas, a 12 kilómetros oriente de San Carlos, camino San Fabián. Cuenta con caminos de acceso: San Fabián, San Agustín, Monte Blanco.

Este sector cuenta a la fecha, con 280 familias, aproximadamente.

Para acceder al sector urbano, se depende de la locomoción colectiva, en horarios de mañana y tarde. La principal actividad laboral del sector es la agricultura. Se cultivan, principalmente: zanahorias, brócoli, espárragos y frutos de exportación como, manzanas, fresas, arándanos, frutillas y en menor escala, los kiwis.

La mayoría de los Jefes de Hogar, son temporeros, los menos, agricultores apatronados. Alrededor de un 20% de ellos, han emigrado al norte, al sector de la minería.

El sector Las Arboledas, cuenta con diversas organizaciones comunitarias: Una Junta de Vecinos, dos Clubes Deportivos, dos Centros Juveniles, un Comité de Agua Potable, un Comité de Riego, un Comité de Viviendas, un Comité de Microempresarias, un Centro General de Padres y Apoderados.

Un número considerable de familias se encuentran adscritas a los Programas Sociales Gubernamentales como: Chile Califica, Chile Solidario, Programa Puente, World Visión (Visión Mundial), las que reciben apoyo económico, de materiales y formación. El 87,01% de los estudiantes, son Prioritarios.

Este sector se conforma a partir de la llegada de los familiares de sus primeros habitantes, con los cuales asu vez se forman nuevas familias. La historia oral cuenta de muchas rencillas familiares conformando así una idiosincrasia conflictiva que se refleja, a modo de ejemplo, en expresiones tales como "los que viven arriba...los que viven abajo", Deportivo "Arboledas" y Deportivo "Real Arboledas"...esta idiosincrasia

se ha transmitido de generación en generación hasta hoy...configurando una personalidad desconfiada, poco dialogante, más bien terca. Por otro lado, son personas esforzadas, trabajadoras, con espíritu de superación. Estas últimas características, son las fortalezas con las cuales la Escuela ha contado para entregar una Educación de calidad, formadora e inclusiva.

IDEARIO

• SELLOS EDUCATIVOS

Nuestros Sellos Educativos, son:

- 1.** Formar mejores personas. Entendiendo por ello una persona integral, con una educación centrada en desarrollar todos los aspectos de todos los estudiantes: en el plano intelectual, valórico, espiritual, deportivo, artístico y social.
- 2.** Entregar una educación académica de calidad a todos los estudiantes, que les permita enfrentar con éxito los estudios superiores.
- 3.** Alto nivel de compromiso de todos los integrantes de la Unidad educativa que se refleja en altoporcentaje de asistencia en Estudiantes.
- 4.** Preocupación por la realidad social y familiar de todos los estudiantes.
- 5.** Buena calidad de Convivencia.

• VISIÓN

Comunidad comprometida en entregar una educación en equidad, de calidad e inclusiva, basada en una comunicación cordial y efectiva, apoyada en el uso de las nuevas tecnologías y prácticas innovadoras, en beneficio del fortalecimiento de la autoestima de todos los estudiantes. **FORMAR MEJORES PERSONAS.**

• MISIÓN

Entregar una educación de excelencia para nuestros estudiantes, que les permita desarrollarse como personas y acceder a la educación media de forma exitosa.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES Principios y enfoques educativos CONCEPTO DE EDUCACIÓN QUE POSTULA LA ESCUELA

Proceso continuo, dinámico y permanente, destinado a detectar y desarrollar las potencialidades de las personas, para llevarlas a la acción y transformarla en un ser humano integral, apto y consecuente con la realidad socio-cultural y los fines de la Educación Nacional, que enfatiza en los primeros años de educación tanto informal como

formal en la pedagogía del juego como estrategia de formación y de enseñanza aprendizaje. Todo lo anterior, apoyada en cinco ejes fundamentales de acción:

PEDAGOGÍA DEL JUEGO.

Dado que el juego, conlleva una actitud del niño frente a una actividad determinada y es una dinámica innata en los primeros años de vida...aprenden jugando tanto en la vida cotidiana como en la etapa en que se encuentra con otros en una Sala Cuna, en la Educación Pre básica y en el Primer Ciclo de Educación Básica, nos interesa que los docentes de nuestra Unidad Educativa asuman la Pedagogía del Juego como una estrategia que permita el tránsito en forma natural sin restar seriedad, de una etapa a otra en la vida escolar del estudiante.

El juego ha sido una forma de aprender a través de los tiempos. Ha servido para fomentar el trabajo en equipo cooperativo y colaborativo, favorecer la sociabilidad según el contexto cultural y social, y desarrollar la capacidad creativa, crítica y comunicativa del sujeto.

De los diversos significados que se le otorgan a la actividad del juego, se destaca su función en el aprendizaje y en la interacción social. Bajo esta perspectiva, resulta necesario que en la educación se integre el juego como una herramienta pedagógica, ya que, a través de éste, el niño y la niña aprenden de manera placentera y divertida, se expresan y se comunican. Además, producen, exploran y comparan sus aprendizajes previos con la realidad exterior, lo que implica una participación activa del sujeto. De este modo va creciendo y desarrollándose íntegramente, preparándose para la vida adulta.

“La vida infantil no la podemos concebir sin el juego. Jugar es la principal actividad de la infancia que responde a la necesidad del niño de hacer suyo el mundo que lo rodea (Op. Cit. MARTÍNEZ, M. (2002). p.36...)”

INCLUSIÓN.

Asegurar el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes. Garantizar la igualdad de oportunidades a una educación de calidad.

FORMACIÓN INTEGRAL.

Desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas: académicas, científicas,

tecnológicas, artísticas, deportivas, etc.

EXCELENCIA ACADÉMICA:

Continuar con la calidad educativa que permita seguir con el reconocimiento del Ministerio de Educación como Escuela de Excelencia Académica.

FORMACIÓN VALÓRICA.

Complementar y apoyar el rol de los padres y apoderados en la formación de sus hijos e hijas, entregando una sólida formación que incluya fundamentalmente valores y hábitos.

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE).

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

LOS VALORES QUE LA ESCUELA PROPICIA:

1. Respeto a los Derechos Humanos de los niños, según se expresa en la Convención de los Derechos del Niño, ratificado por Chile en el año 1990.
2. Confianza en sus capacidades.
3. Espíritu de superación.
4. Respeto a sí mismo y con los demás.
5. Honradez en las expresiones y acciones.
6. Identificación con la Unidad Educativa.
7. Participación y colaboración dentro y fuera de la Unidad Educativa.
8. Tolerancia, Responsabilidad y justicia.
9. Diálogo como forma de relación.
10. Compromiso con el autocuidado de su salud: alimentación saludable, actividad física e higiene.
11. Solidaridad.

12. Positivismo.

13. Cuidado del medio ambiente.

14. Valoración del Trabajo en Equipo.

- **PERFILES EQUIPO DIRECTIVO**

PERFIL, REFERIDO AL MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2005.

Liderazgo

- Ejerce liderazgo y administran el cambio al interior de la Escuela
- Comunica sus puntos de vista con claridad y entienden las perspectivas de otros actores.
- Asegura la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Capacidad de administrar conflictos y resolver problemas.
- Difunde el Proyecto Educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Se actualiza permanentemente sobre la normativa que rige al sistema educacional.

Gestión Curricular

- Conoce los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.
- Organiza eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.
- Establece mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Asegura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Gestión de Recursos:

- Administra y organizan los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes
- Desarrolla iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales
- Motiva, apoyan y administra el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.
- Genera condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

Gestión del Clima Organizacional y Convivencia:

- Promueve los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas
- Promueve un clima de colaboración entre la Escuela, los estudiantes y los padres y apoderados.
- Garantiza la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno.
- Se relaciona con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.
- Informa a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento.

- **PERFIL Docentes**

a) EDUCADORA DE PÁRVULOS

- Promover el bienestar integral del niño y la niña, facilitando su transición a la Educación Básica.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos para los niños y niñas, logrando así un mayor avance en los diversos ámbitos presentes en

las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

- Fomentar la participación de padres y Apoderados en función de una labor educativa integral, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.
- Integrar metodologías que contemplen la formación de alumnos y alumnas de acuerdo al perfil definido en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.
- Conocer y valorar los intereses y necesidades de alumnos (as) y apoderados(as) y guiarlos en la solución de diversas situaciones.
- Informar periódicamente a padres, apoderados, estudiantes y Consejo de Profesores sobre el Rendimiento del curso.
- Velar por que se respeten los derechos y se cumplan los deberes de estudiantes y apoderados (as) del curso.
- Entregar informes de rendimiento a los apoderados respetando las fechas estipuladas por la Encargada de Evaluación.
- Velar por el buen comportamiento y presentación personal de los estudiantes a su cargo.
- Conocer individualmente a sus alumnos(as), considerando su entorno sociocultural y preocupándose de que sus necesidades básicas se encuentren satisfechas.
- Ocuparse de logros y dificultades presentados por los estudiantes en cada ámbito.
- Promover instancias de sana convivencia y socialización entre los alumnos y alumnas de su curso.
- Cumplir con el horario de atención de alumnos en aula o fuera de ella, según las actividades curriculares desarrolladas.
- Dar cumplimiento a los Objetivos pedagógicos emanados desde el MINEDUC-Subsecretaría de Educación Parvularia y desde el Establecimiento.
- Mantener una actitud positiva y proactiva frente a su trabajo.

b) **DOCENTES: Marco para la Buena Enseñanza** Ministerio de Educación

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES:

- Promover el bienestar integral del niño y la niña, facilitando su transición desde la Educación Parvularia a la Educación Básica, respetando su natural forma de conexión con el mundo a través de la pedagogía del juego, especialmente en el Primer Ciclo de Educación Básica.

PREPARACIÓN:

- Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.
- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
- Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
- Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

CREACIÓN PARA EL AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE:

- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.
- Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.
- Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES:

- Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
- Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.

- Promueve el desarrollo del pensamiento.
- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los Objetivos por parte de los estudiantes.

RESPONSABILIDADES PROFESIONALES:

- El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
- Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.
- Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.
- Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Perfeccionamiento permanente en materias pertinentes a su rol y/o función.

c) Asistentes de la Educación

- Proactivo-proactiva.
- Autocrítico-autocrítica con su trabajo y el de sus pares.
- Conocedor/a y cumplidor/a de sus deberes y derechos.
- Difundir en forma oportuna y permanente informaciones y/o beneficios para alumnos y alumnas y susfamilias (Asistente Social).
- Comprometido - comprometida con el Proyecto Educativo de la Escuela.
- Trato respeto respetuoso con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

d) De comunicación abierta y frontal con todos los agentes educativos. **Estudiantes**

d.1.: Educación Parvularia.

AL FINAL DE LA EDUCACIÓN PREBÁSICA

- Estudiante plenamente considerando en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad, plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y características personales.

Principio de Bienestar.

- Protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apreciación, construcción y comunicación. Principio de Actividad.

- Estudiante que se considera un ser único con característica, necesidades e interés y fortalezas las que se conocen, respetan y consideran efectivamente en toda situación de aprendizaje. Principio de Singularidad.
- Estudiante con un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Principio de Potenciación.
 - Estudiante interactuando significativamente con otros niños, niñas y adulto. Principio de Relación.

d.2. Educación Básica.

AL FINAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (Basado en los Objetivos de la Educación Básica) En el ámbito personal y social.

1. Desarrollado en los ámbitos ético, afectivo, psicológico y físico.
2. Fortalecido en su autoestima.
3. Actúa de acuerdo con valores y normas de convivencia.
4. Reconoce y respeta la diversidad.
5. Trabaja positivamente individualmente y en equipo.
6. Practica actividad física.
7. Posee adecuados hábitos de higiene.

En el ámbito del conocimiento y la cultura

1. Desarrolla la curiosidad, la iniciativa y la creatividad.
2. Piensa en forma reflexiva y analítica.
3. Comunica con eficacia la lengua castellana.
4. Accede a información usando las TICS.
5. Comprende y expresa mensajes en uno o más idiomas extranjeros.
6. Comprende y utiliza conceptos y procedimientos matemáticos básicos.
7. Conoce los hitos principales de la historia de Chile.
8. Conoce y valora el entorno natural.
9. Aplica habilidades básicas y actitudes de investigación científica.
10. Conoce y aprecia expresiones artísticas.

e) Apoderados

Apoderados colaboradores de la labor educativa en la formación de hábitos y valores para la formación de un alumno y alumna integral.

Por ello el apoderado de esta Comunidad Educativa:

- Es ejemplo para el alumno/alumna.
- Preocupado por el alumno/alumna en forma permanente.
- Formador de hábitos.
- Con capacidad de diálogo con todos los miembros de la Comunidad Educativa, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación, confianza y respeto.
- Hace valer su autoridad moral.
- Preocupado por el desarrollo integral del hijo/a.
- Interesado por lograr una positiva autoestima en el hijo/a.
- Participativo en las reuniones de trabajo de padres y apoderados.
- Cooperador en las actividades de la Escuela.
- Educador de responsabilidad.
- Escucha y comprende a su hijo/hija.
- Con expresión permanente de afecto con el hijo/a.
- Con capacidad para reconocer los logros del hijo/a.
- Identificado con los principios de la Escuela.
- Respeta los conductos formales y normas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar.

• PERFILES Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

Los Profesionales que laboran en esta Comunidad Educativa, completan la formación académica y personal de cada alumno y alumna que atienden. Por ello, este Profesional debe contar con los siguientes aspectos, y más:

- Capacidad de conformar equipos de trabajo.
- Capacidad de relacionarse con distintos perfiles de estudiantes, familias y apoderados.
- Capacidad de empatizar con todos los miembros de la comunidad.

- Trato respetuoso con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Proactivo-proactiva.
- Autocrítico-autocrítica.
- Conocedor y cumplidor de sus deberes y derechos.
- Difundir en forma oportuna y permanente informaciones y/o beneficios para estudiantes y sus familias (Asistente Social).
- Comprometido - comprometida con el Proyecto Educativo de la Escuela.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

En coherencia con la Visión y Misión y los sellos educativos a trabajar, abarcará las siguientes áreas:

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Fortalecer la gestión pedagógica de todos los Docentes y Profesionales a través de retroalimentación y perfeccionamiento para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

ÁREA: LIDERAZGO

- El equipo directivo fortalece el sistema de gestión educativa institucional existente, que permita consolidar las prácticas pedagógicas.
- Un Equipo Territorial Técnico Pedagógico Administrativo y Financiero, se encarga de supervisar y asesorar los diferentes procesos esenciales P.E.I. y P.M.E. para apoyar la mejora continua.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer los procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa para mantener una Convivencia Escolar propicia para el desarrollo armónico del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

Implementar espacios de desarrollo deportivo y artístico que promuevan una cultura favorable de relación interpersonal para mantener una Convivencia Escolar sana y armónica generando una cultura de interrelación basada en el respeto y tolerancia.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS.

Disponer de recursos para cumplir con la normativa vigente; Subvención de horas Plan

de Estudio, hora P.I.E., horas S.E.P., infraestructura, observaciones de seguridad del entorno, acercamiento para los estudiantes, insumos, recursos pedagógicos, capacitación, cumpliendo con los requerimientos del PAL - P.E.I. - P.M.E. anual para impactar efectivamente en los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.

ÁREA: RESULTADOS

Movilizar a los estudiantes desde los niveles insuficiente a avanzados en forma gradual para dar cumplimiento a los Objetivos de Aprendizajes en las diferentes asignaturas del currículo.